

X ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

LA ALTERNATIVA ECONÓMICA DE IU FRENTE A LA CRISIS

Documento 2



Madrid, 14, 15 y 16 de Diciembre de 2012

Índice

1.- Cinco años de crisis del sistema

2.- La crisis en España

3.- La estrategia del capitalismo español

4.- La lucha por los derechos de la mujer

5.- La crisis tiene salida, el Gobierno no

6.- Un nuevo modelo productivo (NMPA) como eje de nuestra alternativa

7.- Propuestas económicas de IU para una Convergencia Social

1. CINCO AÑOS DE CRISIS DEL SISTEMA

01.- Estamos en el quinto año de la crisis económica, cuya caracterización ya se apuntaba en los documentos de la IX Asamblea de IU. Hemos dicho que es una crisis global del sistema capitalista y no una mera crisis financiera y eso nos ha permitido elaborar a lo largo de estos cuatro años una propuesta alternativa también global que cada vez es más compartida.

El acierto en la caracterización global de la crisis nos ha permitido en el período entre la VIII y la IX Asamblea, que ahora concluye, fundamentar nuestras alternativas de una manera mucho más sólida y consecuente que otras fuerzas.

Así, en el ámbito económico, hemos elaborado propuestas para la creación de empleo y el estímulo de la economía real, alternativas de reforma fiscal justa y progresiva para financiar esas políticas y hemos diseñado los ejes fundamentales de un nuevo modelo productivo, entendido como período de transición hacia la superación del capitalismo. Esa perspectiva nos permitió valorar mejor el carácter regresivo de la reforma del sistema de pensiones públicas propiciado por el Gobierno del PSOE y las políticas de reforma laboral, tanto del PSOE como del PP. Consecuentemente, hemos elaborado alternativas a esas políticas que hoy siguen siendo válidas. Con esos criterios y con los elementos de nuestra alternativa política, social y democrática pudimos proponer a la ciudadanía un programa electoral que obtuvo un respaldo que dio un giro a la pérdida continuada de apoyo electoral que habíamos sufrido desde 1996.

Ese programa ha proporcionado las bases para el trabajo del Grupo Parlamentario en el que se incluye Izquierda Unida y, sobre todo, ha permitido fundamentar la movilización. Izquierda Unida fue pionera en la demanda de una Huelga General que diera cumplida respuesta a las políticas del PSOE y continúa presente con un significativo protagonismo en todas las movilizaciones que se están produciendo.

Junto a ello, un factor esencial en nuestro análisis ha sido la consideración de la contradicción capital/trabajo como factor central y articulador del resto de las contradicciones, y la consideración de que el problema del poder político está vinculado a esa contradicción, al modo de producción y la obtención de la plusvalía. La marcha minera realizada en el verano de 2012, aunque era una lucha defensiva, mostró con claridad el papel articulador y significativo de la movilización obrera. Naturalmente, esta valoración no desdice la importancia de otras luchas y movilizaciones.

Por otra parte, nuestras alternativas han partido de una valoración del capitalismo español que se ha mostrado acertada. No se trata de un capitalismo retrasado que precisa de una política de contención de rentas salariales o de pacto social para terminar de cumplir su papel de desarrollo de las fuerzas productivas. El capitalismo español es uno de los más financiarizados del mundo, con una internacionalización muy fuerte, y una presencia inversora importante en los mercados internacionales, aunque su base industrial sea limitada como consecuencia de las políticas de desindustrialización que él mismo potenció.

Esas políticas han mostrado su debilidad con la crisis. La producción y la economía nacional están en cuestión; el sector servicios se resiente de la limitación de la economía productiva y la soberanía alimentaria no está asegurada. En esas condiciones, la soberanía económica, y consecuencia la política, son inexistentes.

El capital financiero, que fue la fracción dominante del capitalismo español ya no puede ejercer su hegemonía. Este es uno de los hechos mayores del próximo período.

02.- Reafirmamos que estamos ante una crisis sistémica, en la medida que afecta a aspectos estructurales del modelo capitalista dominante y se manifiesta -como en un caleidoscopio- como crisis financiera, de producción y empleo, de materias primas y recursos energéticos, medioambiental y como crisis monetaria. Afecta también a aspectos superestructurales de la política y la democracia, incluyendo el modelo de construcción europea.

La crisis actual expresa el fracaso del modelo neoliberal y de globalización capitalista, que quiso encontrar la solución a la caída de la tasa de ganancia, ya evidente desde mediados de los años setenta, en los siguientes instrumentos:

a) una internacionalización geográfica (posibilitada en gran parte en la extensión del mercado que representó la caída de los sistemas de los países del llamado socialismo real.

b) la inclusión de nuevos sectores, hasta ahora públicos, en el mercado y, por tanto, su consideración como mercancías.

c) una financiarización extraordinaria de la economía,

03.- Las políticas de recorte y ajuste han fracasado. En todos los lugares donde se han aplicado ha aumentado la deuda y la prima de riesgo. El paro aumenta y el estancamiento, cuando no la recesión económica, son el escenario que acompaña a esas medidas. El euro y el modelo neoliberal de construcción europea están seriamente amenazados como consecuencia de su aplicación. La respuesta electoral de la ciudadanía en Grecia y en Francia y el aumento de la movilización y las luchas sociales en muchos países europeos preocupa seriamente a sus mentores y tienen mucho que ver con el intento de una nueva estrategia que tenga en cuenta algunos elementos de estímulo económico, hoy por hoy no aplicados por la oposición de Alemania.

04.- Es más, esas políticas no enfrentan la crisis ni representan una salida de la misma, aunque sea lejana. Sólo van destinadas a la recomposición del dominio del capital. En muchos casos, usan los sufrimientos de los pueblos como coartadas para imponer con menor resistencia las medidas que les favorecen. En ese sentido, todas estas supuestas soluciones que exigen sacrificios casi religiosos son una mera estafa. Se pretende “refundar el capitalismo” con la misma lógica que ha originado la crisis: desregulación salvaje de la economía, que ha dado rendimientos millonarios a unos pocos y ha creado las mayores desigualdades sociales en apenas unas décadas. El capitalismo no es reformable, no es humanizable o regulable. Por ello, no se trata de refundar el capitalismo sino de construir el socialismo del Siglo XXI.

05.- Por todo lo anterior, nos oponemos al rescate de los países europeos y, consecuentemente, al llamado “rescate” de la economía española. Entendemos por rescate la facilitación de ayuda financiera bajo estrictas condiciones fiscales, sociales, económicas y políticas, que son inaceptables para los pueblos y sus derechos, constituyen un retroceso en las condiciones de vida de la ciudadanía y, muy especialmente de los trabajadores, y pretenden hacer pagar las consecuencias de la crisis a los sectores populares y garantizar los beneficios del capital financiero. En el fondo, lo que verdaderamente se rescata son los bancos europeos. Esas condiciones buscan el ajuste económico mediante el descenso de los salarios y de las prestaciones sociales, y tienen como consecuencia el aumento del paro y la recesión económica. En última instancia, exigen un retroceso de la democracia.

06.- Frente a este autodenominado por sus autores “rescate”, oponemos una política de solidaridad financiera, que encamine la ayuda necesaria para superar la situación de crisis sin condiciones irracionales que reduzcan el nivel de vida de los pueblos y que sean inadmisibles por estos. Esa política pasa por un nuevo papel del BCE y del BEI y por la consideración de la parte ilegítima de la deuda como impagable, al mismo tiempo que se ejecutan mecanismos de co-responsabilidad entre los bancos prestatarios y los deudores.

07.- En el fondo, la crisis de la deuda es la crisis del euro. Fueron los poderes económicos europeos y la complicidad de la socialdemocracia y los conservadores quienes impusieron el euro y configuraron la eurozona y las instituciones que aseguran el modelo neoliberal. El euro, lejos de ser una moneda única, es un mero medio de cambio que genera contradicciones insalvables sin una política fiscal única y sin una convergencia de la política económica. El euro, al eliminar la soberanía monetaria de los países de la eurozona les obliga a medidas de ajuste y les subordina a los intereses de la banca alemana y la salida del euro, en países hasta ahora incluidos genera graves problemas económicos y sociales que deben ser valorados. La izquierda debe abordar este debate y preparar las alternativas necesarias ante cualquier decisión que pueda tomar la derecha neoliberal.

08.- La construcción neoliberal europea ha entrado en crisis: los gobiernos actúan al dictado de los especuladores, la soberanía popular está en entredicho y la democracia en cuestión. La economía se pone al servicio de cada vez menos gente y de intereses cada vez más inconfesables. Las medidas que toman los Gobiernos se dirigen contra los trabajadores y trabajadoras, contra los pueblos y contra las naciones. Izquierda Unida ha denunciado y analizado también la convergencia de las posiciones socialdemócratas, conservadoras y liberales en el modelo de construcción europea que desemboca en el Tratado de Maastricht, en los contenidos del Proyecto de Constitución Europea, en el Tratado de Lisboa y en la imposición de la llamada “regla de oro” en las Constituciones de los países europeos. En el caso de España, la inclusión ha ido más allá dando prioridad al pago de la deuda sobre cualquier otra obligación pública. En nuestro país, la diferencia de PSOE y PP se reduce a 0,4 décimas de neoliberalismo.

2. LA CRISIS EN ESPAÑA

09.- El nuevo marco de acumulación de capital en España quedó condicionado por la incorporación de España a la UE y en especial al euro, proceso dirigido política y económicamente por la oligarquía financiera y los sectores empresariales dominantes. La integración de España en la UE obligo a una reconversión industrial, a una disminución de la pesca y a una agricultura dependiente de las ayudas, de esta manera España perdía su principales instrumentos de economía productiva quedando asignado a España el papel de ser la Florida de Europa, totalmente dependiente del turismo.

Esta especialización productiva de España ha traído como consecuencia nuestra conversión en un país endeudado debido al fuerte déficit exterior contraído con los países del centro europeo y de fuera de la UE. Este proceso entra dentro de la dinámica de endeudamiento general de los países de la periferia europea, provocada por la estrategia exportadora alemana, la cual ha impuesto una división espacial dentro de la UE entre países del centro exportadores y dotados de una fuerte estructura industrial y tecnológica, y países periféricos endeudados que han reproducido un modelo comercial dependiente, esquema que define el proyecto neoliberal europeo que tiene en el euro su elemento principal.

10.- Pero los países europeos que no han aceptado las políticas de austeridad, como Islandia, están superando la crisis. Otros países como China, India, Brasil, Turquía, Rusia, y algunos de América Latina, no padecen repercusiones serias de la crisis y mantienen tasas de crecimiento significativas. Es más, uno de los aspectos relevantes es que la crisis ha agudizado las contradicciones entre USA, UE y los BRIC.

11.- Este carácter nacional relativamente diferenciado es muy visible en el caso español. El desempleo en España al comienzo de la crisis era equivalente al de los países centrales de Europa, la deuda pública inferior y el actual déficit fiscal era entonces superávit (2% en 2007). Solamente la balanza comercial (deficitaria desde nuestra entrada en la UE) mostraba un comportamiento negativo. Los datos, al día de hoy, muestran un cambio radical. La causa fundamental es un modelo productivo perverso, consolidado en la transición y funcional a los intereses del capital financiero (el grupo hegemónico en el capitalismo español). Ese modelo ha funcionado en nuestra economía como un eficaz acelerador de la crisis general.

España **es el eslabón más débil** del modelo neoliberal en Europa

3. LA ESTRATEGIA DEL CAPITALISMO ESPAÑOL

12.- El análisis de clase de la composición del capitalismo español durante la dictadura franquista identificó a los sectores determinantes bajo la denominación de oligarquía financiera y terrateniente. Durante la transición y con el auge del neoliberalismo se abandonó en nuestra sociedad el análisis de clase. Esto ocurrió en la Universidad y en las publicaciones, pero también entre las fuerzas políticas y sociales. El “mercado” apareció como un asignador neutral y eficiente de los recursos. Incluso se ha teorizado la desaparición de la clase obrera (no solamente las modificaciones en su estructura y composición). Paradójicamente, o no tanto, a veces parecía que sólo la CEOE y la derecha política seguían creyendo en la lucha de clases y aplicando importantes recursos para ganarla.

Debemos reconocer que también nosotros hemos tenido responsabilidad en esta situación. Una alternativa al actual modelo productivo debe partir de un análisis, aunque sea somero, de la estructura fundamental del capitalismo español, de su evolución y transformaciones y de su relación con el poder político. Este es uno de los principales desafíos teóricos que están en marcha y una condición para librar con éxito la batalla de ideas que va a caracterizar al próximo período como consecuencia de la disputa de la hegemonía al neoliberalismo que nos proponemos.

De forma paralela, ese esfuerzo debe extenderse a estudiar el papel de los trabajadores asalariados en el modo de producción y a analizar las modificaciones internas. Si consideramos a los parados como “ejército de reserva” de la clase, es innegable que los trabajadores asalariados han aumentado su peso en el conjunto de la sociedad. En el sistema capitalista, la precariedad de los trabajadores ha existido siempre y el trato discriminatorio a los inmigrantes es una característica bien conocida (basta recordar la experiencia de los trabajadores españoles que han sido migrantes). La incorporación de la mujer al trabajo asalariado ha sido muy importante, pero se ha producido de manera dual: por un lado, en la función pública donde la discriminación se ha centrado en las posibilidades de promoción y, por otro, en la empresa privada donde hay que añadir además otras discriminaciones y, fundamentalmente, las diferencias salariales del orden del 30%.

Podemos afirmar que la principal fractura existente hoy en el seno de los trabajadores asalariados es la que existe entre quienes tienen empleo y quienes están en el paro.

Por otro lado, el capitalismo ha sabido fragmentar a los trabajadores a través de métodos de división y externalización de la producción, pero sobre todo ha intentado enfrentarles mediante la utilización de contradicciones menores (desde el punto de vista general, por ejemplo, entre empleados públicos/trabajadores privados, o contratos indefinidos/contratos temporales, y en el interior de la empresa mediante sistemas de promoción, clasificación, productividad, etc.).

Hay que tener en cuenta que el capitalismo español es muy disperso, de forma que más del 85% de las empresas no llegan a tener 20 trabajadores. Hoy, en muchas ciudades importantes la empresa más grande es el Hospital de la Seguridad Social.

Hay que desmontar el concepto de “clases medias” (trabajadores con salario estable y digno) que introduce la metodología de la sociología estadounidense, y que no permite un análisis acertado de la realidad social y una adecuada política de alianzas.

En este sentido, es importante discriminar el papel de los autónomos, que no venden su fuerza de trabajo sino el resultado de su trabajo y, por tanto, actúan en el campo de la circulación de mercancías y cuando intervienen en el campo de la producción es en la medida en que contratan trabajadores (por tanto, como empresarios).

Finalmente, hay que hacer una aproximación nueva al tercer sector, incluyendo aquí las cooperativas y el conjunto de empresas e instituciones sin ánimo de lucro.

13.- Los rasgos esenciales del capitalismo español después de la caída de la dictadura son:

- a) En lo económico, el predominio de un modelo de capitalismo inmobiliario y financiero marcado por el rentismo y su dependencia de atraer financiación exterior como mecanismo de crecimiento económico, financiación que ahora no se puede pagar.
- b) En lo político, un bipartidismo imperfecto (PP y PSOE mas nacionalismos conservadores periféricos, con una ley electoral que marginaba primero al PCE y luego a IU, un diputado nuestro necesita muchos votos mas que uno del PP o del PSOE.
- c) En lo social y laboral, lograr un fuerte dominio de la construcción como mecanismo generador de empleo relativamente bien retribuido, aunque en negro en su mayoría, y de un sector servicios (hostelería y asistencia domiciliaria, principalmente), proveedor de empleos de baja retribución.
- d) En lo ideológico, la permanencia de fuertes vestigios del franquismo como instrumentos de dominio social. La Justicia, el poder de la Iglesia, la Monarquía y el desprecio a la memoria histórica democrática en nuestro país, son elementos dirigidos a conservar el papel central de la burguesía una vez superado el franquismo. Mantener la continuación de aspectos del franquismo (franquismo sociológico, que hoy se manifiesta en la antipolítica) garantizaba el continuismo de la cultura rentista de la burguesía española a la vez que se creaba una imagen *democrática* de la misma.

14.- Desde esta realidad el sector dominante, la banca y grandes empresarios pretenden mantener sus beneficios por medio de un ajuste salarial de carácter permanente a través de la aplicación de recortes sociales que buscan un doble objetivo:

- Permitir la recuperación de la tasa de beneficios de las empresas por medio de la bajada de los costes laborales. Los instrumentos prioritarios para esta política son la reforma laboral que ha generado 400.000 nuevos parados en tres meses.
- La reducción del gasto público y del sector público para dedicar ese dinero a financiar la deuda del sector privado, en especial de la banca.

Para cuadrar este círculo se necesita endurecer la legislación para evitar así conflictos sociales masivos y al mismo tiempo ganar la batalla ideológica para que la mayoría de la población no vea salidas a su situación desde la lucha y las propuestas alternativas, porque la imposición de los programas de ajuste solo será posible por medio de un retroceso sin precedentes de las condiciones sociales y laborales de la mayoría social trabajadora, realidad que puede provocar un conflicto social sin precedentes en nuestra historia contemporánea.

La crisis del sector inmobiliario hace de la estrategia privatizadora de los servicios públicos una prioridad para que el capital español (y notablemente las 7 hermanas dedicadas a la construcción, FCC, OHL, Sacyr, etc.) siga manteniendo los beneficios que dejaron de obtener de la construcción. Con esa intención, se privatiza hospitales, y otros servicios sociales, para convertirlos en un negocio que se convierta en una herramienta imprescindible para la recuperación de la tasa de beneficio privada afectada por la crisis.

15.- En su proceso de internacionalización, la estrategia del gran capital español ha consistido en establecer lazos orgánicos con el gran capital financiero y consolidar y reforzar sus ventajas comparativas, mientras que se ha preocupado escasamente por superar sus desventajas con relación a otros competidores (por ejemplo, altos costes financieros, escasa tecnología e innovación, calidad y servicio post-venta muy deficientes, escaso músculo financiero para las empresas que no forman parte del núcleo de hierro del sistema o no mantenían relaciones preferentes con él, modelos de gestión ineficientes, etc.).

Estas ventajas comparativas han sido esencialmente las siguientes:

- Salarios bajos y escasa protección social
- Fiscalidad muy favorable
- Reducidos costes medioambientales para las empresas (cuya consecuencia ha sido un deterioro muy grave del medioambiente y la externalización a la sociedad de esos costes)
- Privatización casi total del sector público que aprovechó la acumulación primitiva generada por los beneficios de un mercado público cautivo para financiar la expansión internacional (Telefónica, Repsol, eléctricas, etc.)
- Un poderoso sistema financiero que controlaba una parte importante del sector productivo y tiene estrechas relaciones con el poder político.
- Una cierta diversificación hacía sectores más modernos, fundamentalmente ligada al desarrollo del sector servicios y a los contratos públicos.
- Políticas de externalización destinadas a sacar de las empresas las áreas y departamentos que no constituían el núcleo central del negocio ni las fuentes decisivas de las plusvalías.
- La internacionalización del capital financiero, cuya importancia es crucial especialmente en este momento. Los dos grandes bancos españoles realizan en el mercado español una parte muy limitada de sus beneficios y de su cifra de negocios, mientras que sus accionistas son internacionales.

4. LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

16.- El neoliberalismo que nos ha gobernado ha subsumido algunas de las reivindicaciones feministas vaciándolas de contenido y convirtiendo, lo que podría haber sido una auténtica progresión social, en una fachada. No obstante las mujeres, por sí mismas y a consecuencia de su lucha, han impuesto un modo de vida y unas valoraciones sociales, que marginan teóricamente al patriarcado como referente y/o modelo, lo que ha posibilitado que “igualdad” sea un término entendido e incorporado hasta en el lenguaje común, aunque aún no esté fusionado e integrado realmente en las prácticas sociales y culturales. En estos momentos de auge de las políticas de derechas, España y Grecia, se han convertido en experiencia piloto para que los mercados y el capital globalicen la pobreza y la feminicen. El acuerdo constitucional del PSOE y el PP para dar prioridad al pago de la deuda por encima de los gastos sociales tendrá graves consecuencias, especialmente sobre la situación de las mujeres.

En los momentos de involución económica y de consecuente derechización de la sociedad, nuestra organización defiende con más fuerza que nunca que el feminismo debe ser también eje vertebrador de todas las políticas de transformación social y económica. La igualdad entre mujeres y hombres debe consolidarse como garantía para que la sociedad no sólo no involuene ideológicamente, volviendo a tiempos indeseables, sino también como garantía de mantenimiento de los principios de justicia y democracia.

Las mujeres a nivel general, han conseguido cotas de igualdad real y formal importantes, gracias a la lucha del movimiento feminista, pero nuestra realidad difiere según las partes del mundo. En occidente, los derechos de la mujer se enfrentan a la influencia de la Iglesia Católica que ha encontrado una aliada leal y obediente en una derecha que va subiendo escaños en los distintos gobiernos de Europa y ganado influencia en América del Norte, y pretende mantener subyugadas a las mujeres bajo una concepción patriarcal de la sociedad y la familia, controlando y despojándola de los derechos más básicos y personales. Para el patriarcado en oriente, la influencia islamista es una losa inapelable que sigue sometiendo a las mujeres a una negación de derechos insostenible, que las oculta, las empobrece y que las sitúa en continuo riesgo, incluso institucionalizado, de violencia extrema, de agresiones, violaciones y asesinatos/ejecuciones

17.- Volviendo a España, a pesar de todos los avances conseguidos, la tasa de paro femenino se sitúa en un 25 %, la de actividad en un 53 %. En cuanto a la representación en el Congreso de los Diputados, las mujeres no sobrepasan el 36%, como altos cargos no llegan al 25% en la Administración General del Estado, en los puestos de dirección de las empresas del Ibx, el 6,8%, y en las Cámaras de Comercio, el 3,3%.

La violencia no cesa: el número de mujeres asesinadas por violencia de género, sigue siendo una constante, se han solicitado más de 40.000 órdenes de protección en el año 2010 y ha habido más de 8.000 denuncias por abusos y acosos sexuales, miles de mujeres están siendo explotadas sexualmente con la anuencia de la sociedad. Estos datos no son meramente indicativos o sumatorios, sino que demuestran que la igualdad total y real es aún un derecho no conquistado, ya que la violencia de género y la desigualdad son elementos inseparables. Existe en nuestra sociedad, como dijimos antes, una apariencia de igualdad más que una igualdad real, porque de existir realmente no hubiera sido, ni sería tan fácil eliminar organismos de igualdad y recursos de atención, como el antiguo Ministerio, los consejos de participación de las mujeres, institutos de la mujer, casas de acogida, etc. Esa falsa apariencia a la que nos llevó el Partido Socialista Obrero Español, la hemos constatado anualmente a través del presupuesto destinado a políticas de mujer y se ha agravado con el PP. Llevamos años

reivindicando la dotación de un 5 % de forma progresiva para políticas específicas. Donde no se emplea dinero, no se puede hacer política, no existe un interés real por la consecución de una sociedad igualitaria. El artificio socialista ha puesto en situaciones difíciles a las mujeres feministas y, ahora, que el PP pretende acabar con todo y también con la timorata ley de aborto, será necesaria la movilización para reconquistar los frágiles derechos que hemos conquistado.

El Gobierno del PP está provocando el acorralamiento de las ideas progresistas y sociales, el aumento del paro, el dismantelamiento de los sectores económicos, de las conquistas laborales, el acoso y privatización del servicio público, el hostigamiento a las personas migrantes, el arrinconamiento de la juventud, el mayor empobrecimiento de pensionistas y personas dependientes, y, por supuesto con ello también la deconstrucción total de los derechos más elementales de las mujeres. En pocos meses de gobierno, el Partido Popular, la derecha franquista, la derecha recalcitrante, ha puesto encima de la mesa, no su programa, sino su auténtica ideología, su forma de entender el mundo: vivan los ricos y que vivan cada vez mejor y pretenden situar a las mujeres en el lugar donde según ellos nunca debieron salir: el hogar, con un control férreo de nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Si aludíamos antes a la apariencia, ahora no la hay. Desde el PP se tacha a las mujeres como exclusivamente válidas en relación con la maternidad; se han cargado el concepto de paridad y de igualdad de oportunidades de un plumazo; han eliminado recursos de protección social a las mujeres allí donde gobiernan; transmiten el ideal femenino como cuidadora y esposa; han reducido los programas estatales de igualdad a la mínima expresión; se alían social y parlamentariamente con los machistas más recalcitrantes; vuelven a la carga con que el aborto es un crimen, aunque no lo expresen así y protegen a fascistas, homófobos y xenófobos, tanto del mundo político como eclesiástico. La política que está llevando a cabo el PP es lo peor que nos podía pasar a todas y a todos, pero las mujeres sufren un ataque brutal por el simple hecho de ser mujeres. Nos queda una dura batalla en todos los frentes, pero en estos nefastos momentos políticos que estamos soportando, la ola neoliberal no debe enturbiar nuestros objetivos, no debe hacernos dudar de cuáles, hoy más que nunca, deben ser nuestras metas.

Todo lo contrario, Izquierda Unida responde anclando más profundamente sus presupuestos políticos. En estos momentos difíciles para la participación a nivel general y para los discursos específicos y sectoriales en particular, no debemos perder el horizonte de que, luchar contra la crisis económica con nuestras alternativas políticas, incluye también situar entre las prioridades a las mujeres, porque si no es así, por muchas parcelas de representación y de influencia que consigamos no estaremos construyendo una sociedad ni siquiera democrática.

18.- Tras tres siglos de lucha constante y tenaz, las reivindicaciones feministas aún no están conseguidas y los plenos derechos de la mujer aún no están asentados. Las conquistas siempre están cuestionadas, siempre están en el peligro de desaparecer, y más, en situaciones de regresión económica, social y política. Las mujeres son tratadas, en no pocas ocasiones, como un colectivo más dentro de los necesitados de atención social. Pero, la actual situación política ha reactivado la participación, se ha recuperado la calle y a las movilizaciones se incorporan nuevas personas, hasta ahora alejadas de la política y los partidos. Lo mismo ocurre con los movimientos sociales: frente al PP crece la conciencia de que no nos podemos dormir en los laureles.

IU se encuentra en una posición ventajosa ideológicamente porque aglutinamos, cada vez más convergencia con personas y organizaciones sociales. Izquierda Unida, en todos los niveles, debe comprometerse a fomentar y respetar las alianzas con el movimiento feminista, desde la independencia de nuestro programa, para actuar políticamente con un sector político y social cuya participación es imprescindible para la transformación. Es necesario, por tanto, que la

convergencia social pase decididamente por la alianza expresa con las mujeres feministas y sus organizaciones. Tenemos que situar la igualdad y la lucha por los derechos sociales y económicos como eje central de nuestro quehacer político, en igualdad de condiciones. No podemos minusvalorar la regresión en derechos sociales o renunciar o postergar la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Tenemos que iniciar una campaña de acción política dirigida a visibilizar la regresión en conquistas sociales que el Gobierno está provocando. Frente a la regresión en derechos de las mujeres tenemos que reaccionar no con la defensa de las timoratas y frágiles medidas legislativas vigentes, heredadas del gobierno anterior, si no con un paso hacia delante, comprometiéndonos con la igualdad real y defensa plena de los derechos sociales, económicos y reproductivos.

5. LA CRISIS TIENE SALIDA, EL GOBIERNO NO

19.- Anteriormente hemos afirmado que las medidas adoptadas hasta ahora son falsas soluciones de la crisis y conducen a más paro, mayor pobreza y al estancamiento cuando no a la recesión económica.

Lo cierto no es, como afirma el Gobierno, que si no se hubieran tomado las medidas de recorte estaríamos como Grecia, sino que estamos en riesgo de estar como en Grecia, precisamente como consecuencia de esas medidas.

No hay ningún estudio solvente que, partiendo de las medidas adoptadas, pueda predecir un horizonte optimista. Los estudios sobre el mercado de trabajo de la OCDE anticipan para los años próximos un incremento del paro hasta superar el 25% de la población activa. Incluso el Gobierno en su escenario macroeconómico sitúa el paro en 2016 por encima del existente en 2011 y, lógicamente, muy lejos de las tasas de desempleo del inicio del 2008.

La recuperación del sistema financiero es incierta. El problema no es que la banca española tenga activos tóxicos, sino que debe más de un billón de euros a la banca internacional, cuyo pago genera serias dudas. La recuperación del sistema productivo no es posible con las políticas del PP. Es más, se apuesta por la continuidad del actual modelo con un turismo de masas de baja calidad y una apuesta por proyectos como Eurovegas como sustituto de la construcción.

El Gobierno exige sacrificios al pueblo, pero se los ahorra a los causantes de la crisis. Ofrece una estrategia de regresión económica y social y es incapaz de utilizar con un criterio de equilibrio en la carga el margen de maniobra que tiene. Se justifica diciendo que hace lo que no quiere, pero eso sólo acentúa su indignidad.

Ante esta situación se articula la respuesta neoliberal en torno a las políticas de ajuste. El crecimiento de la deuda lleva al capital financiero internacional, comprometido con los créditos a bancos y empresas españolas, a presionar sobre la Unión Europea, el FMI y el BM, con la finalidad de articular políticas de ajuste o *rescates financieros* que suponen una gigantesca operación de socialización de pérdidas de los bancos que son pagadas con fondos públicos, mientras los beneficios van directamente a manos de unos pocos.

Todas las políticas económicas han estado y están dirigidas a garantizar el pago de la deuda a toda costa, políticas que son responsables de la actual recesión económica y de la situación dramática que viven las capas trabajadoras. Más de medio billón de euros se han puesto directa o indirectamente al servicio de la Banca, desde que empezó la crisis. ¿Cuántos millones de puestos de trabajo se hubieran podido crear con esos recursos?

Esta situación genera el hundimiento de la actividad productiva y del consumo que termina por incrementar aun más la deuda, situación a la que responden los acreedores financieros con más presión sobre la deuda soberana, lo que provoca una subida de los tipos de interés, del precio que se paga por los préstamos; se encarece la deuda y se crea un efecto bola de nieve.

20.- En coherencia con ello, el PP ha elaborado un Programa Nacional de Reformas, PNR (2012-2015), que junto al documento de objetivos presupuestarios 2013-14 exigido al Gobierno por la Comisión Europea constituyen los documentos de referencia fundamentales de sus medidas durante el próximo periodo político, que se extiende a continuación de nuestra IX Asamblea.

Esos documentos concretan las reformas del PP, aunque con un valor relativo El PNR contiene la filosofía de Gobierno del PP y es un documento con un elevado contenido ideológico. Del concepto meramente cuantitativo del PSOE, que aceptaba el retroceso en la política redistributiva de rentas al cambio del modelo social y del papel del Estado: una sociedad de desiguales y un Estado árbitro, en lugar de un Estado social redistributivo.

Por supuesto, este cambio cualitativo no significa un menor traspaso de recursos a los intereses privados, sino su incremento y aceleración. Pero se añade la regresión social, la reconsideración del modelo de Estado Social, democrático y autonómico, y el intento de superación de la crisis desde un nuevo paradigma social profundamente reaccionario e individualista.

21.- En lo concreto, las políticas del PNR se orientan a:

- Un cambio estratégico del modelo social (del Estado social al Estado mínimo y represivo)
- Situar el modelo económico en un nuevo punto de partida para la recuperación del capitalismo:
 - Tránsito ingente de recursos al capital financiero
 - Descenso de un 20% en los costes salariales para recuperar la tasa de ganancia
 - Privatización de partes importantes del sector público (agua, salud, ..) con la misma finalidad (se trataría de mercados poco maduros).

6. UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO COMO EJE DE NUESTRA ALTERNATIVA

22.- Izquierda Unida levanta su alternativa frente a esas medidas y a esos objetivos. Porque sabemos que no existe ningún ejemplo de que se haya salido de una crisis de estas características con las políticas de austeridad y contracción de la demanda que está aplicando el PP, bajo los dictados de la UE, el FMI y el BCE.

Somos partidarios de políticas de creación de empleo y estímulo de la economía real, principalmente a través del sector público y del apoyo a los pequeños empresarios y a la economía social.

23.- Vamos más allá de las políticas que se aplicaron con cierto éxito en el caso de la crisis de 1929, con la que puede ser comparada por su envergadura la crisis actual. Esas medidas, cuya paternidad se atribuyó a Keynes, serían hoy insuficientes.

Proponemos estimular la demanda e impulsar el desarrollo económico, cierto, pero con otro enfoque y contenido políticos. En primer lugar, ese desarrollo ha de ser sostenible y selectivo. En segundo lugar, el papel del sector público será fundamental. En tercer lugar, es inseparable de una mayor democracia económica en la sociedad y en la empresa. Hablamos de un nuevo modelo productivo alternativo (NMPA) en una nueva sociedad, que será una democracia política y social avanzada.

24.- La construcción del NMPA parte del análisis crítico del modelo fracasado y de las políticas neoliberales que lo han sustentado e impulsado, incorporando como orientación estratégica de la alternativa nuestro concepto de nueva sociedad. La contradicción capital/trabajo está en el centro de esta elaboración:

- Considerar el pleno empleo, digno y de calidad, como el eje determinante del nuevo modelo productivo con políticas de reparto del trabajo y producción sostenible.
- Defender lo público y el papel de lo público en la economía. En nuestra propuesta, el Estado debe reequilibrar el mercado, no solamente corregirlo. El Estado debe volver a entrar en la economía, no sólo como salvavidas coyuntural, sino para quedarse. El Estado y otras formas de propiedad social, pública y democrática.
- Modificar el modelo de relaciones laborales, que es en España el rasgo más negativo del actual modelo productivo; mucho más que la especulación inmobiliaria. Y una parte esencial del cambio en el modelo de relaciones laborales es la reforma empresarial y no la reforma laboral. Hay que cambiar la gestión empresarial en este país; hay que penalizar el modelo de salarios bajos, precariedad y desregulación.

25.- Desde un punto de vista estratégico y con un alcance constituyente, planteamos:

- Introducir la democracia en la economía, desde la planificación sostenible del desarrollo hasta la gestión de cada empresa concreta.
- Desarrollar legalmente la exigencia de cumplimiento de los derechos subjetivos establecidos en la Constitución Española: derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación, etc.
- Modificar profundamente el sector financiero, recuperando y desarrollando el papel de la Banca Pública. Los Bancos intervenidos deben permanecer en manos del Estado indefinidamente.

26.- Con un enfoque sectorial, proponemos:

* Enfocar desde el interés general, democráticamente expresado, los desafíos de la reforma del modelo energético, del uso de los recursos naturales como el agua y de los retos del cambio climático. Debemos cambiar las tendencias de creciente consumo de recursos naturales, de incremento de emisiones para lograr el desarrollo social y ecológicamente sostenible dentro de un modelo económico concebido para atender las necesidades básicas de los seres humanos. Precisamos una sociedad que impulse el desarrollo humano, un territorio que cumpla sus funciones y una relación de los seres humanos con la naturaleza que garantice la integridad de los ecosistemas, para ello es fundamental la propiedad y la gestión pública de los recursos naturales estratégicos: agua, energía, aire y suelo, evitando que se conviertan en mercancías. Impulsar las energías renovables, el “empleo verde” y el apoyo a nuevas fórmulas de economía solidaria.

- Defender y desarrollar la protección social, la Seguridad Social, y los servicios sociales.
- Garantizar la eficiencia y el desarrollo de los servicios públicos, con propiedad y gestión públicas.
- Producir un cambio radical en los fundamentos de la política agraria para que verdaderamente apoye un modelo social de agricultura, productivo y sostenible. La alimentación debe ser considerada un asunto estratégico y la soberanía alimentaria un principio rector.

27.- Izquierda Unida aprueba en esta Asamblea un conjunto de propuestas con la intención de aportarlas al proceso de Convergencia Social y Política que pretendemos impulsar. Son, por tanto, aportaciones que deliberadamente están abiertas al debate y a su concreción. Pero, evidentemente, en su formulación de principio marcan también la identidad de Izquierda Unida y su visión de la transformación social hacia un nuevo modelo de relaciones económicas.

La crisis del capital financiero español es el acontecimiento de mayor trascendencia política y económica ocurrido en la formación social española en muchos decenios. Las vinculaciones entre el capital financiero y las grandes empresas, los medios de comunicación y algunos partidos políticos dan un cariz especialmente grave a la crisis sistémica en nuestro país. La fracción dominante del capitalismo español tendrá serias dificultades para jugar ese papel en el futuro. El capital financiero es incapaz de resolver las contradicciones a las que le ha llevado su propia lógica y el consentimiento desregulador.

Esto abre nuevas posibilidades a políticas de alianzas diferentes a las que hasta ahora han dado la mayoría política. Esas políticas de alianzas deben tener una base objetiva que es la recuperación de la producción nacional, sobre la base de un desarrollo sostenible que genere pleno empleo y que implique una incorporación cualitativamente diferente en la economía internacional.

Partimos del criterio de que no hay más riqueza que la que produce el trabajo humano.

Las propuestas de IU se desarrollan en los apartados siguientes.

7. PROPUESTAS ECONÓMICAS DE IU PARA UNA CONVERGENCIA SOCIAL

28.- El objetivo esencial del nuevo modelo productivo es garantizar el bienestar de las personas, sus posibilidades de realización individual y social, y su participación en la toma de decisiones de la colectividad.

Se trata de construir un modelo avanzado de Estado Social en el que cada derecho esté garantizado por un servicio o poder público, como ofensiva a la propuesta neoliberal de adelgazar el Estado, de manera que la educación, el cuidado de la infancia, la enfermedad, la tercera edad, la salud, el suministro de agua potable, la energía, el transporte público, correos, el deporte y la cultura... sean considerados servicios públicos que dependen de la responsabilidad pública y tengan carácter universal y gratuito.

El factor esencial del nuevo modelo productivo es el logro de pleno empleo digno y de calidad, mediante políticas de estímulo de la demanda y el desarrollo de los servicios sociales como

base de la democracia real. Consideramos el estímulo de la demanda como la herramienta fundamental para lograr ese objetivo. Será preciso un nuevo modelo de relaciones laborales que sitúe el contrato indefinido como la norma, elimine la precariedad laboral y la desigualdad entre hombres y mujeres.

El Estado deberá ser “empleador de último recurso” de forma que todo ciudadano que lo solicite deberá tener derecho a un trabajo remunerado, una formación o un subsidio por desempleo.

Izquierda Unida desarrollará como punto central de su actividad la lucha contra el paro, mediante el desarrollo de una Estrategia por la Creación de Empleo, cuyos contenidos esenciales son:

1.- Empleos verdes: reforestación; soberanía alimentaria, agricultura ecológica y reforma de la PAC; tecnología de los alimentos; energías renovables; rehabilitación sostenible; auditoría y consultoría medioambiental

2.- Empleos sociales públicos (población empleada en el sector público >10%, media de la UE-15: 16%): educación de 0 a 3 años, aplicación de la Ley de Dependencia, salud pública, servicios tributarios, de empleo y de integración social

3.- Empleos de proximidad (algunos semipúblicos): ayuda a domicilio, comercio de proximidad, reciclado de residuos de proximidad

4.- Economía social y cooperativa, con la creación de un Banco público especializado

En concreto:

- **Se derogarán las reformas laborales aprobadas por PSOE y PP, estableciéndose medidas de subida del salario y las pensiones mínimas, reparto del trabajo (jornada de 35 horas. Recuperación de la jubilación con derechos plenos a los 65 años y voluntaria a los 60, y progresivo adelanto de la jubilación a los 60 años).**
- Fijación de un salario máximo en las Administraciones Públicas y sus organismos vinculados o dependientes y en el sector privado.
- Se recuperará la primacía de la negociación colectiva. Mejora de la calidad de la democracia sindical y del papel de las organizaciones sindicales. Situar como orientación en la negociación colectiva la reducción del abanico salarial en las empresas sobre la base de la elevación de los salarios más bajos. El contrato básico será el indefinido y se recuperará el principio de causalidad en toda contratación que no sea indefinida. Cumplimiento de lo establecido en el artículo: 8 del Estatuto de los Trabajadores en relación al contrato verbal y el contrato de hecho a los efectos de obligatoriedad de cotización a la Seguridad Social. Eliminación de la figura del becario. Contratos en regla para todo tipo de trabajo. Supresión de las ETT y de las Agencias de Colocación con ánimo de lucro.
- Se fomentará la incorporación de la mujer a la población activa asalariada, garantizando el principio “a igual trabajo, igual salario”. Se aplicará una batería de medidas que favorezcan esta entrada y que ayuden a la creación de empleo (universalización y gratuidad de las escuelas infantiles públicas; extensión de los permisos de maternidad/paternidad; conciliación real de la vida familiar con la laboral...).

29.- Apoyo al cooperativismo mediante medidas laborales, fiscales y de crédito. Consideración como de interés social de la empresa cooperativa en la que, al menos el 80% de los trabajadores son socios cooperativistas con plenitud de derechos en la gestión y dirección de la cooperativa. Incluir en la formación secundaria y profesional la formación para el cooperativismo y la formación general de derechos de los trabajadores, del consumidor y del ciudadano.

30.- El NMPA eliminará la constitución de cualquier “ejército laboral de reserva” formado por parados obligados a buscar trabajo en condiciones indignas. El estado garantizará trabajo, seguro de desempleo, subsidio o formación a toda la ciudadanía. Frente al concepto de “flexiseguridad”, oponemos una auténtica seguridad salarial y profesional.

Consideramos necesario abrir en la sociedad el debate sobre la renta básica, para que esta sea un instrumento acorde con lo dicho en el párrafo anterior y, su aplicación no pueda ser utilizada como un factor de disminución de los salarios.

31.- Proponemos introducir la democracia en la economía, desde la planificación sostenible del desarrollo hasta la gestión de cada empresa concreta. Defendemos la participación democrática de los trabajadores en la planificación económica y en la gestión de las empresas. Apostamos decididamente por la economía social.

32.-El nuevo modelo productivo exige romper con las políticas llevadas a cabo en los últimos decenios, tanto por el PSOE como por el PP. En este mismo documento hemos valorado las diferencias existentes entre ambos, que son reales, pero es necesario subrayar que los dos partidos mayoritarios (junto a los nacionalistas) coinciden en el proyecto liberal de construcción europea, la disminución del coste del trabajo como factor de incremento de la llamada “competitividad”, el desmantelamiento de los servicios públicos y la aplicación política de medidas funcionales a los intereses del capital financiero. Ambos han coincidido en el mantra ideológico de que “no hay otra salida”.

En consecuencia proponemos:

- Derogación de la Ley Orgánica de Estabilidad Financiera
- Incorporación al texto de la Constitución Española del principio de garantía del gasto social.

33.- EL NMPA debe incorporar un nuevo sistema de incentivos y penalizaciones sociales y económicas. Frente al beneficio individual exacerbado, debe garantizarse el interés general. Los factores a incentivar son, entre otros:

- La creación de empleo digno y de calidad.
- Las políticas empresariales de conciliación de la vida personal y familiar.
- Las medidas de reparto del trabajo.

Los despidos con beneficios, las deslocalizaciones industriales, y las viviendas, locales y oficinas vacíos serán fuertemente penalizados.

La legislación favorecerá la operativa de las pequeñas empresas, propiciando ventajas en la licitación pública, favoreciendo el comercio de proximidad, incorporando la I+D+i.

34.- El cambio de modelo energético es un eje principal del nuevo modelo productivo que proponemos. Será preciso modificar sustancialmente el mix energético, los procesos de producción de energía y, con el mismo nivel de importancia, los patrones del consumo afectando a la construcción, la industria, el transporte y los hábitos domésticos. Deberá reducirse la intensidad energética y los edificios y viviendas pasar de ser consumidores a generadores, mientras los vehículos de transporte deberán desarrollarse desde el consumo de energías fósiles al uso de energías alternativas almacenadas.

35.- Es imprescindible impulsar el NMPA a través de una nueva reforma fiscal global, una reforma fiscal justa y progresiva que establezca los principios de suficiencia de los ingresos para hacer frente a los gastos, del principio de equidad como fundamento democrático del gasto público y del criterio de convergencia fiscal con la UE tanto en la contribución fiscal como en el gasto social. Declaración de las rentas del trabajo y del ahorro en la misma base imponible. Eliminar gran parte de las desgravaciones fiscales del impuesto de sociedades. Limitar hasta su consideración como excepcional y sólo para los inicios de la actividad empresarial de la tributación por el sistema de módulos. Modificación del IBI estableciendo una penalización significativa para los inmuebles vacíos. Los inmuebles de la Iglesia Católica debe pagar el IBI. Reforma legal de las SICAV para que un accionista no pueda detentar más del 5% del capital y elevación al 5% de las retenciones. Equiparar el tipo fiscal efectivo de las ETVE y SICAV al menos al de la Soc. Cooperativas de Trabajo Asociado, que está en el 13%, aproximadamente. Transformación del IP en un Impuesto sobre las grandes fortunas. Restituir los impuestos de sucesiones y donaciones.

36.- Abogamos por un nuevo sistema de fiscalidad verde bajo el principio de “quien contamina, paga”. Deben incorporarse al coste de los procesos de producción los costes medioambientales desde la obtención de las materias primas hasta la gestión de los residuos y su impacto a largo plazo sobre el medio ambiente. Una eficaz política contra el cambio climático exige la aprobación de una tasa de CO₂, así como cambios en los actuales marcos fiscales, al menos, en impuestos existentes tales como: hidrocarburos, matriculación, circulación de vehículos y el IVA sobre productos energéticos y eléctricos. Hay que partir de la consideración de que los impuestos sobre la energía en España son de los más bajos de Europa, y que existe información suficiente para que la subida de impuestos energéticos pudiera hacerse por tramos, introduciendo una cierta progresividad en función del consumo.

37.- Defendemos como uno de los factores con mayor margen para incrementar la recaudación fiscal y aumentar la justicia del sistema la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

38.- Consideramos necesario avanzar en la federalidad fiscal para poder exigir corresponsabilidad. Será precisa la legislación sobre mínimos de contribución fiscal para cada impuesto y tasa para evitar el dumping fiscal y la promulgación urgente de la Ley de Financiación Local.

39.- La crisis del capital financiero es una oportunidad irrepetible para eliminar su influencia sobre la determinación político-social de las prioridades. ¿Qué se produce?, ¿cómo se produce? y ¿para quién se produce? deben ser los contenidos de competencia exclusiva de una planificación democrática de la economía. El sistema financiero debe ser estrictamente regulado y las únicas instituciones financieras de envergadura sistémica deben ser las públicas.

40.- La Banca Pública garantizará el crédito necesario para las pyme. Se construirá un polo de Banca Pública a partir de las instituciones financieras nacionalizadas o intervenidas. Este polo se completará con fichas bancarias de instituciones que ya fueron públicas y con la Banca Postal.

41.- Hay que propiciar un cambio radical en el modelo de ventajas/desventajas comparativas de los productos españoles. Rechazamos el esquema ideológico contenido en la idea más extendida de competitividad, que finalmente se reduce a la competitividad por precio. Incluso desde ciertas propuestas progresistas, cuando se propugnan soluciones de devaluación competitiva se acepta implícitamente ese criterio que conduce indefectiblemente a la justificación de la reducción de los costes salariales. Según un reciente estudio, la repercusión del coste salarial en el ingreso neto por producto vendido es en España, en media, del 13%, lo que desmonta la relación coste salarial-competitividad.

Entre las desventajas comparativas cuya corrección debe ser prioritaria, destacamos las siguientes:

- a) Debilidad y dependencia financiera, subsanable mediante una Banca Pública.
- b) Altos costes energéticos
- c) Un modelo de gestión empresarial poco eficiente
- d) Escasa atención a la I+D+i
- e) Debilidad de la inversión en capital productivo (sólo un aumento medio del 1% en los últimos 15 años)
- f) Inadecuación de la Formación Profesional

42.- Frente a las políticas de contención del déficit introducidas en la Constitución por el pacto bipartidista PP-PSOE pondremos políticas fiscales concretas cuyos objetivos son:

- a) Misma contribución fiscal que la media de la zona euro, es decir 6 puntos más.
- b) Mismo gasto social que la media de la zona euro, es decir 7 puntos más
- c) Mismo fraude fiscal que la media de la zona euro
- d) Mismo porcentaje de economía sumergida que la media de la zona euro

43.- Se desarrollará un polo público en todos los sectores estratégicos de la economía, especialmente en el energético, transporte, alimentario, comunicaciones, nuevas tecnologías. Se asegurará el carácter público de la propiedad y gestión del agua.

En este marco, se creará un Polo Integral de la industria del medicamento de propiedad y gestión públicas, que se responsabilizará de la investigación, la producción nacional, la seguridad y la distribución mayorista de los medicamentos.

44.- El derecho a la vivienda, garantizado en la Constitución, será exigible. Se propiciará una solución pública para garantizarlo mediante la utilización de los stocks de viviendas vacías para crear programas de viviendas en alquiler moderado y el fomento de las cooperativas de uso de viviendas sociales.

45.- Frente a las políticas de austeridad y recortes, defendemos un modelo alternativo de gestión del gasto público, fundamentado en lo siguiente:

- a) Modificación de la Ley de Contratos del Sector Público y desarrollo autonómico de la misma.

- b) Reforma de la Ley de Transparencia para hacerla equivalente a la legislación de los países europeos. Inclusión de la Casa Real y del Banco de España.
- c) Revisar tasas y precios públicos con un criterio de progresividad, aportando exenciones para los trabajadores en paro. Incorporar posibles nuevas tasas con criterios claramente simbólicos, además de recaudatorios (por ejemplo, tasa a los cajeros automáticos).
- d) Habilitar las Agencias Tributarias Autonómicas y Locales y a la Inspección de Trabajo para identificar indicios racionales de fraude fiscal y economía sumergida, trasladándolos de oficio a la Agencia Tributaria.
- e) Revisar todos los contratos y licitaciones con relación al precio medio del mercado. Impedir las elevaciones de precio en contratos y licitaciones públicas.
- f) Introducir de sistemas de control del gasto público y de ahorro de insumos con la participación de trabajadores públicos y usuarios. Aplicar modelo de utilidad social del gasto.

46.- Como sectores prioritarios para su impulso, apoyamos las conclusiones de un estudio de CC.OO:

a) *Sectores emergentes.* Son los sectores beneficiados por las macrotendencias de cambio y en los cuales España tiene ventajas comparativas claras. Estos sectores son los que más impulso público deben tener, ya que serán los que aportarán un mayor volumen de riqueza y empleo en las próximas décadas. Se incluyen dentro de este grupo a: energías renovables; alimentos procesados, en mayor medida los relacionados con los productos de la agricultura ecológica; construcción y reparación naval; construcción de material ferroviario; servicios sanitarios; y servicios sociales.

b) *Sectores básicos:* Son sectores imprescindibles para mantener el volumen de empleo en España, pero en la medida que han constituido la columna vertebral de la *economía marrón*, deberán afrontar importantes procesos de modernización que, en muchos casos, deberán contar con importante apoyo público para que se reduzcan al mínimo los posibles costes sociales de una transición que debe tener también el objetivo de aumentar la cohesión social, y no generar más desigualdades. Si esta modernización sectorial se afronta con prontitud pueden salir fortalecidos, ya que desarrollarán nuevas tecnologías y productos capaces de ganar cuota de mercado en el ámbito internacional, y formarán también parte de la nueva *economía verde*. En este grupo se incluyen, entre otros, los sectores de construcción, automoción, turismo y química.

c) *Sectores apuestas de futuro.* Son sectores que se benefician de las tendencias de cambio, pero que están escasamente implantados en nuestro país. Se incluyen: mecatrónica, biotecnología médica (investigación en células-madre), aparatos médicos, biocombustibles que no entren en competencia con la producción de alimentos por el uso de la tierra y producción de servicios medioambientales.

d) *Sectores transversales.* Son los sectores cuyo desarrollo es imprescindible para la obtención de ventajas competitivas de los anteriores sectores. Comprenden: educación e I+D+i servicios empresariales, transporte, tecnologías de la información y las comunicaciones.

47.- Auditoria de la deuda y rechazo de la que no se corresponda con el déficit generado por los servicios públicos y la protección social.

48.- Nos oponemos al Pacto del Euro e impugnamos los tratados que desde Maastricht a Lisboa guían una construcción europea antisocial y al servicio del capital. Proponemos un nuevo proceso constituyente de los pueblos y Estados europeos, capaz de promover una Constitución Europea que respete y amplíe los derechos de todas las personas que vivimos en Europa.